

trabajadoras de casa.

Trabajadoras de casa particular reciben acreditación que reconoce y profesionaliza su labor

- En una conmovedora ceremonia, 39 trabajadoras de casa particular de La Serena y Coquimbo recibieron sus certificados que acreditan que son expertas en su labor, un reconocimiento a su arduo trabajo que han aprendido a través de la Universidad de la vida, y que ahora les entrega sus frutos a través de este reconocimiento que les otorga el Estado.
- Este proceso, denominado certificación de competencias laborales, fue desarrollado el año pasado por el centro certificador Bureau Veritas, y financiado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence.

María Avilés comenzó trabajando a los 18 años en el Programa de Empleo Mínimo para luego, después de dos años, comenzó a trabajar como trabajadora de casa particular. De ahí han pasado más de 40 años, en donde ha cuidado hijos que no eran de ella, ha resuelto hacer compras con un presupuesto ajustado para poder cocinar, ha cuidado enfermos, e incluso ha hecho de psicóloga como lo relata. Reconoce que en este periodo ha habido muchos cambios en favor de su trabajo, lo que ha dignificado su rol como trabajadora.

Ahora, María, junto a otras 38 trabajadoras de casa particular de La Serena y Coquimbo, ha sido reconocidas, en base a su experiencia, como lo que son: Trabajadoras de casa particular, acreditadas por el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales de Chile Valora. ¿Y qué significa eso? Que ella, tal como las demás certificadas, son expertas en su oficio, el Estado de Chile le reconocen que lo son, profesionalizando su saber hacer.

¿Para nosotras, personalmente para mí, es un orgullo de haber recibido este título si se puede decir, no es de una universidad pero es más grande que de una, porque nuestra universidad es el trabajo, entonces muy agradecida, hemos luchado muchos años por lograr leyes nuevas, recordar que en el 2011 recién nos empezaron a cotizar como trabajador, porque antes nos cotizaban menos del mínimo y así hemos ido escalando pasito a pasito?, señala María, quien además de acreditar sus competencias es presidenta regional de la Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular (Anecap).

Una experiencia similar, si no igual, es la de Juana Collao, presidenta regional del Sindicato Nacional de Trabajadoras de Casa Particular (Sintracap), y quien también lleva más de 40 años trabajando en el rubro, empezando cuando tenía tan solo 17 años. ¿Para nosotras ha sido súper importante porque se nos reconoce todos estos años que hemos ejercido este trabajo, porque este es un trabajo el que hacemos en casa, entonces es un reconocimiento de todos estos años que hemos estado trabajando en diferentes casas, y que dignifica nuestro trabajo como mujeres que somos, porque mayoritariamente somos mujeres las que trabajamos en casas?, nos cuenta Juana Collao.

Tras la ceremonia que coronó el proceso de certificación de sus competencias (a cargo del centro certificador Bureau Veritas), el seremi del Trabajo y Previsión Social, Francisco Brizuela, destaca que esto ¿es un paso muy importante, porque, en primer lugar, de alguna forma se reconoce la experiencia de las mujeres trabajadoras de casa particular a través de esta certificación, lo que les otorga posibilidades de mejorar sus condiciones laborales. También es un paso hacia la dignificación de su labor, dado que el contexto en el mes de la mujer, se requieren estos pasos que permitan ir eliminando y acortando las brechas que hoy día tenemos como sociedad?. En tanto, la coordinadora regional de ChileValora, Karla San Francisco, agrega que ¿el proceso de certificación de trabajadoras de casa particular es muy significativo, tanto para las trabajadoras del hogar como para nosotros como institución, pues se reconoce y se dignifica este perfil ocupacional que se dedica a hacer tareas del hogar como el cuidado de niños, como la alimentación, mantener el aseo, el ornato de una casa. Y es una labor que muchas veces no es reconocida por algunos sectores de nuestra sociedad. Por lo tanto, como ChileValora nos sentimos orgullosos de poder dignificar la labor de las trabajadoras de casa particular?.

¿Qué es la Certificación de Competencias Laborales?

Es el reconocimiento de la trayectoria y experiencia laboral, para todas aquellas personas que han desempeñado un oficio y no cuentan con un reconocimiento oficial o un título académico. De esta manera reconocemos sus competencias (conocimientos, habilidades y actitudes laborales) y su experiencia, para potenciar su participación en el mercado laboral.

La evaluación y certificación de estas competencias son realizadas por instituciones acreditadas por ChileValora, entidad tripartita cuya función principal es reconocer formalmente las competencias laborales de las personas mediante la certificación tras un proceso de evaluación, mientras que sus formas de financiamiento son a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, o bien a través del uso de la Franquicia Tributaria de Capacitación que también administra este servicio público.

Cada acción de evaluación y certificación considera los conocimientos, habilidades y aptitudes relevantes para un perfil ocupacional. Por ende, estos perfiles han sido levantados por el sector productivo correspondiente y forman parte del Catálogo de Competencias Laborales de ChileValora.

De esta forma, se busca favorecer las oportunidades de aprendizaje continuo de las personas, su reconocimiento y valorización, mediante procesos de evaluación y certificación, basados en estándares definidos y validados por los sectores productivos.

Para conocer sobre la certificación de competencias laborales u otros programas que impulsa el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, las personas interesadas pueden ingresar a la página web www.sence.gob.cl, o bien acercarse a la oficina regional, ubicada en Vicuña 490, La Serena, de lunes a viernes, entre 09.00 y 14.00 horas.